

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Organismo asociado
Ayuntamiento de Córdoba
Número 31
Córdoba telégrafica
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 526
Interurbano... 91

Sábado 19 Mayo de 1923

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Mérida
Número 5

Año XXX.—Núm. 9.223

MADRID Los dos extremos

Un modo más o menos hábil y nada nuevo de combatir la actual, sin tener cheque alguno con la censura, cada día, y así debe ser, más suave, es referirse a sucesos y a hombres de fines del siglo XIX. presentándolos como tipos de excreción del espíritu nacional, que con frecuencia ha pasado del optimismo más exaltado, a pesimismo más exaltado, al pesimismo más desparpado, y preguntando cuál de esas representaciones, si la que creyó ver equivocadamente desde los años, o la que se acortó describiendo horizontes sombríos y senas cuajadas de espinas, sirvió mejor a España; tomando a su cargo quienes preguntan la tarea de dar a respuesta, que es, en resumen, la de afirmar, sin intento siquiera de probanza, que son incomparablemente más útiles a aquella los recelosos y oscuros que los confiados, y que es mayor y más positivo el bien que dispensan a la república los buhos agoreros que los grananos desgracias, que los que plan alegramente, como los corcos de alondras que saludan la salida del sol. La consecuencia es ésta: no prestes asentimiento a ninguna profecía venturosa: si se cae Dios que navegando no ya por mares oscuros, sino por lagos tranquilos y en góndola suave, estáis seguros de que nos acecha y cualquier día nos sorprenderá la tempestad.

Desde luego que el sistema de la excesiva confianza y de la fácil y exagerada credulidad, es grandemente nocivo: semejante al que siguen ciertos administrados que abandonan por completo la gestión de su hacienda a persona extraña, si quiera las condiciones de ésta les ofrezcan garantía y alta seguridad, hallan inesperadamente algún desvío que causa enorme lesión a sus intereses. La vigilancia y el cuidado no deben faltar nunca y unos granos de antilirismo, que no le ven a considerar, por lo menos a no o vicar, las cosas y las tristezas de la vida, tampoco; porque, olvidándonos corremos el riesgo o nos exponemos a la ingrata sorpresa de dar, cuando nos hemos forjado la ilusión de que no rozarían nuestras manos alzó pétalos de lirios, con la vitoria que hincan en el suelo de la vida. Este optimismo, que se traduce en despreocupación y apartamiento de lo que más debe interesar, tiene las más graves consecuencias, entre otras las de que se estimo como dueño, quien sólo es administrador.

Pero no huýamos de este extremo para caer de bruces en el opuesto, en el del desaliento y la desesperanza por sistema, que revisten frecuentemente formas de difamación nacional. La vida española se ha deslizado, digamos para ser más exacto que se ha arrastrado, durante muchos años, entre el optimismo de las mentes y el pesimismo del mayor número, fácil el segundo de mantener sobre la base de los continuos desmoronamientos nacionales; más si aquel entró, este desmoronó, y los extraños, que no cierran los ojos y los oídos, sino que les tienen abiertos de par en par para mejor percibir lo que ocurre fuera, no dudaron de que triunfarían en ciertas empresas, si el llamado a la resistencia era un pueblo desmoronizado, sin fe en sí mismo, que renunciaba a vivir y se resigna a vegetar. Sin concretar, puede afirmarse en términos generales que las batallas de todo orden perdidas en los últimos años, —y antes si se quiere, que anteriores con las desviaciones del sentido histórico y tradiciones,— se han perdido primero aquí, preguntando a los cuatro vientos mentidas insidias y supuestas ineptitudes, y afirmando debilidades, que alentaban a los enemigos. Sin ir más lejos; cuando en los últimos tiempos del régimen anterior se decía desde el Ministerio de Estado, no ya que lo de Marruecos era a modo de un mal negocio, que urgía liquidar como se dijo antes del problema de Cuba en plena insurrección—sino que era para España un cáncer es decir, una enfermedad incurable, ¿qué tenían que hacer, ante un semejante estado de ánimo, los desmandados, sino resistir y prolongar la lucha y qué sentimiento

En defensa de los Jardines

He escrito Jardines con mayúscula, a sabiendas. Los Jardines altos y bajos son nuestros jardines por antonomasia, son los jardines creados para solas y esparcimiento de todo el pueblo de Córdoba; en los jardines no manda nadie en particular porque son de todos. El Ayuntamiento tiene respecto a los Jardines un deber, el de procurar que se mantengan como están y mejorarlos si es posible, pero no tiene el derecho de suprimirlos, de cercenarlos, de afearlos, de admitir intromisiones que sean ajenas al fin para el que fueron creados. Al hacerlo así no obraría como administrador del pueblo de Córdoba.

A los Jardines acuden en todo tiempo ricos y pobres, pero sobre todo, acuden ancianos que en ellos toman el sol, o esperan el ánimo, y niños que se distraen con esos juegos infantiles que causan la envidia de los que ya no pueden tomar parte en esos entretenimientos llenos de inocencia.

Por esos niños a quienes la vida comienza a sonreír, que son flores humanas por el perfume de su candor, por esos niños que son los hombres del mañana que en esos sitios hallan aire sano para sus pulmones y espacio abierto para estralar sus músculos; por esos ancianos que allí van a recordar su ayer deleitándose con el ambiente y con el panorama que disfrutan en ellos, los Jardines deben continuar como están.

En los Jardines pueden hacerse, como se han hecho, castitas para palomas con objeto de que los niños y los mayores disfruten del espectáculo admirado que nació en la famosa plaza veneciana de S. Marcos y que va en todas partes copiados como prueba de cultura.

En los Jardines pueden alzarse estatuas de los hijos de la ciudad que dieron a esta esplendor en los pesados días.

En los Jardines puede haber otra Biblioteca para la instrucción o deleite, como la que ya existe dedicada a Séneca y para la que se ha encontrado un servidor en quien corren parejas la modestia del sueldo que percibe y el intenso amor que tiene por aquella obra.

Lo que no puede hacerse es arrancar árboles, quitar cuadros de plantas para que una empresa particular tenga un gran Hotel en medio de ellos.

Y esto, que no puede ni debe hacerse, es lo que se propone en esta partida de la transferencia que transcribimos hoy a continuación, penúltima de las que figuran en el edicto, cuyo plazo está bastante avanzado para formular-reclamaciones en su contra:

Dice así: Capítulo 11. Artículo 6.º Concepto 30. «Para aumento de las 250,000 pesetas presupuestadas en este epígrafe para atender a los gastos de reforma y embellecimiento de los jardines, ya que al llevarse a efecto la construcción de un Hotel para el fomento del turismo tiene que modificarse la estructura de los Jardines de la Agricultura, 15,000 pesetas.»

Es decir, el pueblo de Córdoba no quiere el lujo de un Hotel Municipal porque no puede costear esa carga y por las muchas razones que he indicado en estas columnas; pues bien, no solo se trata de llevar adelante el proyecto, sino que además se modifica la estructura de los jardines con ese solo fin.

No cabe mayor absurdo. Se va contra la corriente del pueblo, se contraía a este gastando unos millones para un hotel y encima se le cercena, se le roban, un sitio que es suyo.

Ya no es la carga del impuesto que sube, es la privación de un sitio de recreo para niños y mayores.

Ni los mayores ni los niños quieren que se toque a sus jardines, no quieren que se les interponga para su vista un edificio grande que les había de privar también de otras cosas.

Véase como esta partida de la transferencia por razones de índole material y de índole espiritual, por el daño emergente y la satisfacción que causa, por el Hotel que se levantará y por el trozo de jardín que se suprime, no puede aprobarse.

U. V. de O. Industrial.

El Hotel Municipal

En defensa de los Jardines

En los Jardines pueden hacerse, como se han hecho, castitas para palomas con objeto de que los niños y los mayores disfruten del espectáculo admirado que nació en la famosa plaza veneciana de S. Marcos y que va en todas partes copiados como prueba de cultura.

En los Jardines pueden alzarse estatuas de los hijos de la ciudad que dieron a esta esplendor en los pesados días.

En los Jardines puede haber otra Biblioteca para la instrucción o deleite, como la que ya existe dedicada a Séneca y para la que se ha encontrado un servidor en quien corren parejas la modestia del sueldo que percibe y el intenso amor que tiene por aquella obra.

Lo que no puede hacerse es arrancar árboles, quitar cuadros de plantas para que una empresa particular tenga un gran Hotel en medio de ellos.

Y esto, que no puede ni debe hacerse, es lo que se propone en esta partida de la transferencia que transcribimos hoy a continuación, penúltima de las que figuran en el edicto, cuyo plazo está bastante avanzado para formular-reclamaciones en su contra:

Dice así: Capítulo 11. Artículo 6.º Concepto 30. «Para aumento de las 250,000 pesetas presupuestadas en este epígrafe para atender a los gastos de reforma y embellecimiento de los jardines, ya que al llevarse a efecto la construcción de un Hotel para el fomento del turismo tiene que modificarse la estructura de los Jardines de la Agricultura, 15,000 pesetas.»

Es decir, el pueblo de Córdoba no quiere el lujo de un Hotel Municipal porque no puede costear esa carga y por las muchas razones que he indicado en estas columnas; pues bien, no solo se trata de llevar adelante el proyecto, sino que además se modifica la estructura de los jardines con ese solo fin.

No cabe mayor absurdo. Se va contra la corriente del pueblo, se contraía a este gastando unos millones para un hotel y encima se le cercena, se le roban, un sitio que es suyo.

Ya no es la carga del impuesto que sube, es la privación de un sitio de recreo para niños y mayores.

Ni los mayores ni los niños quieren que se toque a sus jardines, no quieren que se les interponga para su vista un edificio grande que les había de privar también de otras cosas.

Véase como esta partida de la transferencia por razones de índole material y de índole espiritual, por el daño emergente y la satisfacción que causa, por el Hotel que se levantará y por el trozo de jardín que se suprime, no puede aprobarse.

U. V. de O. Industrial.

FLORES DE MAYO

Sus mantos resagantes extendieron temblando de placer dos aureoladas, y en sus nevadas copas de ámbar illo... (nas, del sol de Abril los besos se encendieron.)

Tribunales

Juicio por el lunes: Sección primera.—La Rambla, hurto, contra Manuela Segovia; defensor, señor Espina; procurador, señor León.

Córdoba, estufa, contra Francisco Bascón; defensor, el señor Velasco Aguilár; procurador, señor León.

Sección segunda.—Montoro, tenencia de armas, contra Federico Fuentes Fernández; defensor, señor Espina; procurador, señor Ramírez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Francisco Ruiz Muñoz, José Gómez Torres, Jenaro Ralvarez Pizarro, Francisco Muñoz Taguas y Manuel Gómez Barrera, condenando a cada uno a 125 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por allanamiento de morada, contra Jerónimo Morales García, declarándolo absuelto.

En la del Juzgado de Aguilár, por hurto, contra María Antonia López Jiménez y Francisca Luna Alarcón, es condenada cada una a 2 meses y un día de arresto mayor.

La Exposición de Santa Victoria

Continuamos hoy la publicación de objetos que hay en esta admirable exposición siguiendo hoy por las labores de las niñas del primer grado externas.

Cofre 7, por las señoritas Victoria Jurado, Fuensanta Ortiz, Transfiguración Fernández, Aurelia Navarro, Pilar Díaz, Juanita Ruano y María Luisa Castany.

Centros de mesa 12, por las señoritas Fuensanta Ortiz, Ana María, Carmen Velasco, Carmen Martínez, Ana Amo, Rosario Pego, María Casana, Elisa María, Feliciano Guerrero y Dolores Molina.

Bielitas de pines 12, por las señoritas Eloísa Montes, Ana Amo, Carmen Martínez, Araceli Ruano, María Sagrado, Antonia Molina, Carmen Carrero, Feliciano Guerrero, Carmen Jurado, María Casana, Eugenia Cabrera y Consuelo Castañón.

Tapetes 5, por las señoritas Victoria Jurado, Juzeita Ruano, Antonia Molina, Flora Rodríguez y María Lorenzo.

Mascaras y visillos 8, por las señoritas Encarnación Cibrán y Elisa Calvo.

Juego de tocador 1, por la señorita Pilar Pérez.

Mascaras y cubre-bañeras 11, por las señoritas Pilar Guerrero, María Casana, Ana María, María Pérez, Carmen Bejarano, Elisa María, Rosa de la Torre y María Ramos.

Cubre jarras 3, por las señoritas Carmen Carrero y Ana Amo.

MÁS QUE LOS HUESOS DE LA CALLE DE CEA BERMÚDEZ

DE LA CALLE DE CEA BERMÚDEZ e tan dando que hablar los Elegantes Sombreros de Paja que tan barato vende la Compañía de Moda

DIEGO RUIZ — CALLE DE MARÍA CRISTINA —

Del Magisterio

La maestra doña Ascensión Valera Loba envía a la Sección Administrativa el expediente de apertura de un colegio privado en Lucena.

En breve aparecerán los nombramientos definitivos de las propuestas de Octubre, Noviembre y Diciembre.

El Día Nacional de España

«¿Cuál es el Día Nacional?»
«El de la Consagración oficial de España al Sagrado Corazón de Jesús.» El 30 de Mayo, felicísimo aniversario de aquel que Nuestro Santo Padre Pío XI llamó en solemne ocasión «Gesto Inmortal» de nuestro Rey D. Alfonso XIII.

«La Consagración al Sagrado Corazón de Jesús que, en nombre de toda España, hizo nuestro católico Monarca en el Cerro de los Angeles, es acontecimiento que señala con piedra de oro un día glorioso para la Religión y para la Patria.»

«¿Qué debemos hacer el Día Nacional?»

1.º Ratificar el solemne acto del Cerro de los Angeles. El 30 de Mayo de 1919, el Monarca católico, cabeza y representante legítimo de toda España, cerraba solemnemente un Pacto entre su pueblo y el Sagrado Corazón; el Día Nacional hemos de ratificarlo nosotros, libre y espontáneamente. Hemos de decir al Rey: «¡Historias muy bien si consagramos al Corazón de Jesús!» Y al mismo Jesucristo: «¡Confirmamos, Señor, lo que entonces os dijo nuestro Rey. Todos y cada uno de nosotros os consagramos nuestras cosas y personas, queremos que Vos presidáis todas nuestras empresas. Os juramos perpetua fidelidad y vasallaje.»

2.º Agradecer al Divino Corazón sus beneficios. «Pueblo de tu herencia y de tu predilección» llamaba nuestro Rey a España al consagrarse. Estas predilecciones se han acrecentado desde aquel histórico y felicísimo momento. Así lo reconocen en general los católicos españoles. El ya histórico Cerro ha sido para nosotros verdaderamente «Trono de las bondades» del generosísimo Corazón para con su España. Somos agradecidos a este bondadosísimo Corazón. Renovemos sinceros todos los años nuestra dedicación a El.

3.º Desagraviar al divino Corazón de nuestros pecados y rebeliones. La tibieza de la fe y la frialdad, las modas indecentes y costumbres disolutas, la desorganización de la vida de familia, la blasfemia todavía frecuente, las preguntas mal reprimidas de doctrinas impías e inmorales, las publicaciones pornográficas, los cine y espectáculos licenciosos, el espíritu de puro paganismo que domina en buena parte de la sociedad española, son otras tantas veces destempladas que vociferan con las turbas delicias: ¡No queremos a Jesucristo por Rey! ¡Qué hemos de hacer nosotros?»

4.º Suplicar a Jesucristo: «Verga a nosotros vuestro Reino, que es Reino de justicia y de amor»; que sea cada vez más verdad la inscripción del hermoso Monumento «Reino en España.»

En el Día Nacional hemos de decir con las palabras y con los hechos cuantos anhelamos por el Reino Social de Jesucristo: «Señor, sois Rey de derecho», pero queremos que lo seáis también y cada vez más «de hecho» de España y de todos y cada uno de sus hijos: Rey por vuestro Corazón, Rey por vuestro amor.»

Aprovechémosnos de los míseros beneficios del Divino Corazón recibidos, de la paz que hace más de cuatro años disfrutamos en la vida pública; para la reconstrucción notadamente católica de España.

A trabajar esforzadamente, incansablemente, cada uno en su puesto y todos con el arma infalible de la oración perseverante y confiada, por el pronto triunfo y reino absoluto del Corazón divino de Nuestro Salvador.

Debemos celebrar el Día Nacional, el Aniversario de la Consagración Oficial de España al Sagrado Corazón de Jesús. No conmemoramos los hechos más culminantes de la historia Patria? Pues, ¿por qué no conmemorar el «hecho cumbre», la «última» «Estronización Oficial del Sagrado Corazón de Jesús en nuestra Patria?» ¿No es conveniente y justo que gozosemos celebrando todos los años a perpetuidad este gloriosísimo Aniversario? Así lo decretaron los Reverendos Metropolitanos; así lo confirmaron todos nuestros Obispos; así lo han practicado generalmente los sucesores del Divino Corazón. El foro de estas conmemoraciones ha sido,

Hoja del Calendario

Día 20 San Bernardino de Sens, Hacer las cosas con reflexión.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARINO.—Muchas veces los hombres de más talento son los más expuestos a ser engañados... por creer que nadie puede engañarlos.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 18 al 22 en el Salvador.

INVENCIÓN DEL MAR.—Que aumente cada día la devoción a la B. Virgen Mariamedianera de todas las gracias.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalvas.

En nuestra plana se publica el detalle de los cultos.

naturalmente, el ya sagrado Cerro de los Angeles.

Es de desear que esta «acta conmemorativa» entre de lleno en la corriente de nuestros usos y costumbres religiosas y sociales.

CABRA

PROFESION

En la iglesia de San Juan de Dios se celebró el domingo anterior el solemne acto religioso de hacer votos de «Pobres, Castidad y Obediencia» llamada en el mundo María Sandoval y Fernández, ingresando en la santa institución de Hermanitas de Ancianos Desamparados con el heremitismo nombre de Sor María del Espíritu Santo.

Actuaron de padrinos de la profesora la señora Vizcondesa de Termens y su sobrino político don Manuel Mejías Rueda.

Hizo juramento de los votos perpetuos ante el virtuoso Capellán de las Escalvas don Rafael Ruiz Muñoz. Desde el púlpito hizo gala de su oratoria sagrada el digno Rector de la parroquia de la Asunción y Angeles don Antonio Jiménez Márquez, quien con alocución habitual en tan estufozo sacerdotado, hizo un místico ramillete de las excelentes cualidades y virtudes que adornan a estas santas mujeres que despreciando este mundo de alegrías y deleites se hacen esposas de Jesús y consagran su vida al cuidado y servicio de la vejez en la mayor miseria.

Un coro fervoroso de bellas jóvenes, bajo la dirección del P. Millán Alba, interpretaron con envidiable competencia, afición y gusto la misa del inmortal Gómez Navarro.

Terminado el acto pasaron los invitadas al soberbio edificio del Asilo de Ancianos donde fueron obsequiadas por los padrinos con un suculento lunch compuesto de carnes diversas, vinos y licores, ofrecido y costado por tan piadosos señores.—DONJOTA.

La Asociación de la Prensa

Se rusa encarecidamente a los señores que no hayan enviado aún el importe del billete que usaron para concurrir a la «Fiesta de la Sierra», lo hagan a la mayor brevedad posible, al domicilio de la Asociación de la Prensa, Claudio Marcelo 21 y 23, principal, por ser preciso, para cerrar las liquidaciones.

El famoso ganadero de reses bravas don Antonio García Padilla, ha cobrado solamente a la Asociación de la Prensa el importe de la carne de las reses lidiadas en la barrada de la «Fuera del Tablero». Sirvan estas líneas para expresarle la más sincera gratitud.

Continúan recibiendo donativos para el Montepío de los periodistas. Últimamente han enviado cantidades en metálico para dicho objeto, don José Sánchez Cruz, de Peñarroya Pueblo Nuevo, y don Melés Moreno, de Pozoblanco.

La Asociación queda muy reconocida a dichos señores.

Notas de la provincia

DETENIDO

En Fuente Palmera ha sido detenido Pedro Almada Domingo, el cual ha ingresado en la cárcel para cumplir arresto sancionatorio por haber dejado de pasar la revista anual reglamentaria.

CABALLERÍA

De una fuga del término de Hinojosa ha sido herida una caballería de la propiedad de Pedro Nieto Gómez ignorándose quienes sean el autor o autores del hecho.

Por el Beato Juan de Avila

Sr. D. Daniel Aguilera: Distinguido amigo: Hace ya muchos años que vienen celebrándose en esta ciudad cultos solemnísimos en honor del Apóstol de Andalucía, el P. Maestro Beato Juan de Avila, en la iglesia de San Francisco de Asís, antigua de la Compañía de Jesús, donde desearían sus cenizas, en el sepulcro que le labró el célebre Arcediano de Carmona y canónigo de Sevilla, Mateo Vázquez de Ses, devotísimo del entonces Ven. Maestro.

En estos días pasados, el celo y reducido coro de estas Iglesias le ha ofrecido un triduo y una función en su día y en la que la predicación, predicamos cuatro sermones, de los cuales tres han sido calados en otros tantos del Beato, pues nada mejor para conocerlo, decía el orador del primer día que sentir la luz clarísima que se desprende del potentísimo foco de sus escritos, y el cuarto puo de relieve el amor con que distinguió, en el igual tiempo, el Señor a Montilla, encerrando dentro de sus brazos al Beato, aunque el motivo fuese el interés por su amadísima esposa la santa condesa de Feria. En verdad que sería grandísima dicha el oír la cálida y apostólica palabra, y percibir la suave y eficaz influencia de los ejemplos del Maestro Juan de Avila.

En canto y música, como han podido, hultándose a los elementos con que se cuenta en la población, y como siempre el turno de Jubileo de las Cuarenta Horas, con el que quiso honrar perpetuamente la gloriosa memoria del Beato a Sra. Rosa Clement (q. e. p. d.)

Contento ha quedado el clero con estos cultos, aunque no del todo; se le pediría algo más y ese algo más se lo proporcionarían la presencia en ellos del Consejo Directivo del Montepío del Clero Cordobés, al que seguramente se unieron bastantes sacerdotes de la capital y de los pueblos limítrofes.

¡Qué hermosa resultaría de este modo celebrada la fiesta de Beato Juan de Avila!

No sabe V. la animación que hubo, cuando, el año pasado vino la peregrinación de sacerdotes de Málaga y su diócesis; no fueron muchos, doce ó catorce, pero fueron los suficientes para producir esa animación.

Este ejemplo, además, llevado por la prensa católica a todas partes, animaría a otros a visitar el venerado sepulcro y contribuiría a fomentar entre el clero de España la no escasa devoción que en muchas partes se siente por él, y esto, tal vez, conduciría a pedir la canonización del que durante algunos siglos estuvo sin subir al honor de los altares.

Perdone el que haya tardado en enviarle la presente, no dispongo de mucho tiempo, y mande a su afectísimo e. s. q. t. e. m.,

E. FONSECA.

Montilla, 18 de Mayo de 1928.

Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador civil interno el Administrador de Correos don Luis Sánchez Vivos.

Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio Rafael Fuentes Gallego, Francisco Bueno Espinosa y Vicente y Fernando Osulva Calvo, de Lucena a La Rambla.

De la Acción Católica en el mundo

El Congreso de los Misioneros protestantes en Palestina

No interesa registrar la celebración de esta Asamblea Internacional, la primera que con carácter misionero ha organizado el protestantismo dirigente. Y lo primero que viene en su mente, buscarlo, a los puntos de la puma, es un comentario de extraneza apropiado del sitio escogido. ¿Qué razones pudieron aconsejar la elección? Desde luego que no hay otro tan adecuado como el en toda la redondez del orbe, para que los cristianos se reúnan y traten de las cosas tocantes a la fe en su Dios y Señor. Es la tierra que floreció a su paso, la

que santificó con la pureza de su vida y de su obra. Para ocuparla momento indigne requiriese igualmente no mayor reverencia y sentido religioso que para entrar en un templo.

¿Se avienen con la naturalidad del protestantismo estas condiciones preliminares? ¿Supuesta la más colmada cantidad de buena fe, queda todavía una distancia que no pueda salvarse a causa de incapacidad consuetudinaria al ideario uterano asentado sobre la mudanza del humano juicio; en virtud del propio principio constituido que es como se sabe, el libro exámen, la interpretación subjetiva de la palabra revelada.

Lógico será por tanto que bajemos la puntada descendente de nivel, a fin de averiguar si los motivos determinantes encuéntrase situados en p. ano más inferior. ¿Parecería aventurado recordar aquí la presencia de Inglaterra en el mandato político de Palestina? Las delegaciones inglesas mostraron desde su establecimiento especial interés en no oponerse a la libre propaganda y expansión de cualquier credo religioso, sin advertir o quizás advirtiéndolo demasiado, que tal conducta indicadora de indiferencia o desprecio, podía redundar en menoscabo de los dos núcleos que tradicionalmente vienen teniendo la supremacía religiosa en Jerusalén, el católico y el mahometano. En buena lógica, el a unido Congreso no sería sino la aplicación de la teoría ya corriente aprovechada por el Sionismo. Todo ello sin apelar a razonables preferencias de nacionalismo religioso que bien explotadas en Palestina, ofrecerían la doble ventaja de aparecer a la faz del mundo reunidas las iglesias protestantes.

Otra observación que es para anotar al margen de este Congreso, refiérese a la impropiedad con que frecuentemente se emplea el vocablo «Misión» otorgándole igual origen y alcance a tratar de predicaciones entre católicos y protestantes. Conviene fijar los términos a fin de evitar lamentables traslucidos. «Misión» equivale—léase en Hebreo—a envío o embajada de alguna persona para un negocio cualquiera. Ordinariamente se emplea en el sentido religioso y entonces significa el envío de mensajeros de la fe (misioneros) para anunciar el Evangelio. Es una nota exclusiva de la Iglesia verdadera que forma parte integrante y correspondiente a la «Apostolicidad», pues solo a los apóstoles y en ellos a sus legítimos sucesores, confió Jesucristo el encargo de evangelizar a todos los pueblos en aquella palabra: «Id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre de mi Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a guardar cuantas cosas os he mandado».

Tal y no otro el origen de la misión. Y aquí de la pregunta que hace el apologeta Mons. Raggio: ¿Quién ha dado poder a los protestantes de predicar el Evangelio? ¿Recibieronlo directamente de Jesucristo o de sus Apóstoles? Hay dos clases de misión: la ordinaria y la extraordinaria. Tienen la primera aquellos que son enviados por el Papa o los Obispos a propagar la fe y que de ella carecen los protestantes, se refiere con solo recordar que los fundadores lo mismo que sus partidarios, están fuera del seno de la Iglesia. Tampoco ostentan la segunda cuyo distintivo y pranda es la eminencia de vida y milagros, que no se han probado ni mucho menos en Lutero y Calvino. Si pues, carecen de legitimidad su origen pastoral y docente, bien pueden desear de ellos lo que Tertuliano decía de los innovadores de su tiempo: «¿Qué nos vais vosotros y de donde venís? Al principio estábais en el seno de la Iglesia Romana; ¿cuándo la dejásteis? ¿quién os dio la misión de predicar estas nuevas doctrinas? Todo aquel que habla en nombre de Dios, ha de ser enviado por Dios. Prueba, por tanto, vuestra misión».

Es además cuestión resuelta, que el protestantismo protestante tardó muchos lustros en manifestarse, limitándose a aquellos países en los que gozaban de influencia los fundadores o quienes protegieron aquella revolución con miras más políticas que religiosas. La actividad propagandista no se produjo entre los protestantes, según afirma el historiador Funk, hasta el año 1714 en que fundaron el Colegio de Misiones de Copenhague, bajo los auspicios de Federico XV de Dinamarca. Creció a contar de esta

época el afán por extender la secta no solo a los pueblos teñidos sino también a naciones católicas, y así toda la historia de su predicación va incondicionalmente ligada a finalidades de penetración política, de la cual fueron instrumento los protestantes o se ha dirigido al intento de desatolizar.

En la actualidad se nota un cambio de táctica y así en el Congreso de Palestina, afirman no ser tolerable que el movimiento de predicación religiosa se aproveche para imponer esclavitud económica, política o social a ningún pueblo.

Y aquí hago punto por hoy. Manuel García, en «El Debate», ha tratado con su habitual sagacidad y acierto algunos aspectos de la mencionada Asamblea y aún quedan otros que omitidos por el ilustre cronista, nosotros iremos (D. m.) comentando.

J. POLO BENITO.

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la Corporación municipal presidiendo el señor Villalada y asistiendo los señores Gutiérrez, Bana, Ramírez López, Vidaurreta, Zra Vela y Veiasco Villanueva.

Se aprobó el borrador de la anterior.

El alcalde dió cuenta de la defunción de la madre política del teniente alcalde don Manuel Rodríguez Manso, acordándose consensar en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión dé el pésame al compañero.

Se acordó que el teniente alcalde señor Vidaurreta, el Secretario señor Carretero y Contador señor Meina de Pazos, marchen a Zaragoza para asistir al Congreso Nacional Municipalista.

Se convino en que el monumento a Mateo Inurr a se erigiera en el centro del jardín de la calle Sevilla.

Se acordó la conveniencia de que el Ayuntamiento se persone en el pleito contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael León Priego, contra acuerdo de modificación de las casas de la calle Duque de Hornachuelos recayentes a la plaza de Cánovas.

Se leyó una moción del Jefe de la sección sexta del presupuesto extraordinario relacionada con la imposición de contribuciones especiales por la implantación del servicio contra incendios y otra sobre las obras de pavimentación del Paseo de la Victoria y la Avenida de Canalejas, que quedó sobre la mesa después de unas manifestaciones del señor Velasco.

Se acordó que una comisión integrada por el alcalde, concejales señores Gutiérrez, Ramírez, Vidaurreta y Leguina, secretario señor Carretero, arquitecto e ingeniero municipal, estudien los dos proyectos presentados de Ordenanzas municipales.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados, excepto la instancia de don Rafael Gómez Casanillas, relacionada con la expropiación de la casa núm. 30, calle Valladares, que fué desestimada.

LA CALLE DE MARIA CRISTINA

El señor Villalada puso en conocimiento de sus compañeros, que los propietarios de dicha calle estaban dispuestos a abonar el 60 por 100 del costo de las obras de pavimentación, por lo que proponía se hicieran con cargo al presupuesto ordinario.

Propuso el señor Velasco que los adquirentes de la citada calle pasen a la del Clater.

LA FERIA HA SIDO UN EXITO?

El señor Villalada se ocupó de la pasada feria, calificándola de festejo popular, elogiendo la gestión de la comisión y proponiendo que constara en acta la satisfacción de la Permanente por el acierto del presidente de la Comisión de ferias don Manuel Bana, en la dirección técnica y artística y que el acuerdo se transcriba en un pergamino que se posetueara y fuera ofrenda al señor Bana.

Este dió las gracias, diciendo que se había limitado a cumplir con celo y cariño su cometido.

El señor Vidaurreta propuso que la feria volviera a celebrarse el 25 de Mayo, habiéndose varios concejales y el alcalde dijo que de este asunto no podía tratarse, pues está pendiente de la resolución del Tribunal provincial de lo Contencioso.

POMADA CERO

curadueras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas y erupciones.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA
El domingo, a las doce, asistieron los congregados a la Misa y a la explicación litúrgica que durante el día dará el R. P. Director. Se ruega acudan con la antelación necesaria para salir en corporación al templo.

EL TIEMPO

Sigue el tiempo frío y lluvioso. El pluviómetro ha registrado un milímetro. La temperatura máxima al sol ha sido 24.60 y a la sombra 18.20. Mínima 11. Barómetro 744.30 Higrómetro 86.

UNA BUÑOLADA

El Ayuntamiento ha obsequiado esta mañana en una de las casetas de la Feria con una buñolada a los ancianos acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael. Figuraban 68 hombres y 29 mujeres, a los cuales se les sirvió chocolate, bañuelos, aguardiente y pastels. Además se les entregó a cada uno un paquete de tabaco.

Asistió al simpático acto el teniente de alcalde señor Vidaurreta y la banda de música del Municipio, que interpretó selectos compases.

ARMONIAS CONYUGALES

María Alvarez Villar cuestionó con su esposo y éste, enfurecido, la golpeó brutalmente, produciéndole una contusión con hematoma en la región frontal.

BIEN HECHO!

El gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas a Emeterio Pareja Gómez, por blasfemar en la Corredera. Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel.

ASISTIDO

Juan Benítez Montero, de 30 años, ha sido asistido esta mañana en la Casa de Socorro. Presentaba una herida incisa en el borde cubital de la mano izquierda, cuya lesión se produjo, según manifestó, hallándose cortando un palo en su domicilio.

FIESTA DE SANTA RITA DE CASIA

El martes próximo, día 22, a las diez y media, solemne función en San Agustín con paregórico, en honor de Santa Rita. Predicará el muy reverendo padre Santos Quirós, superior de la residencia.

En este mismo día comenzará la novena de la Santa. Por la mañana, a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las ocho, exposición, Rosario, ejercicio, sermón y reserva.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Juan Susin Ortega (s) Policho y José Calzado Boix, por timorales; Isidro León Garmón, que estaba reclamado por el Juzgado; Carmen Ubal Aguayo y Manuel Cobos Navarro, por riña y escándalo.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel Alvarez Cáceres, de herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, y Benjamín Moreno Alcántara, de herida contusa y erosiones en el pie izquierdo y esguince de dicho pie.

EN LOS SALESIANOS

La novena solemne en preparación a la fiesta de María Auxiliadora, se celebra con todo esplendor en la Iglesia de su nombre (San Lorenzo), a las ocho de la noche, predicando el beneficiado de esta S. I. C. don José Molina Moreno. A pesar del tiempo inseguro y del mal estado de la calle, acuden numerosas personas, tanto a los cultos de la novena como durante el día, a saludar a la celestial Madre y darle gracias por las gracias y auxilios que sin cesar les dispensa la Auxiliadora de los cristianos.

HURTO DE AVES

De la finca Peña T-jada, de este término, han sido hurtadas 14 gallinas de la propiedad de don José Barco Bartero, sospechándose en el autor del hecho un individuo conocido por el apodo de Bicicleta.

LESIONADO DE GRAVEDAD

El mozo de cuerda Prudencio Otero Mueda, de 39 años, se hallaba descargando una caja de cauda en la calle Duque de Hornachuelos. To vo la desgracia de que la citada caja le aprisionara una mano resultando herido.

Trasladado a la Casa de Socorro los facultativos le apreciaron amputación traumática de los dedos índice y medio de la mano izquierda con pérdida de la segunda y tercera falange, y heridas en el dedo anular, que dejan al descubierto los tendones.

nes. El estado de las citadas lesiones fué calificado de grave en el mencionado Centro benéfico.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, que en breve se inaugurará en Posadas, don Enrique Bonero León.

EN SAN AGUSTIN

La V. O. T. de Santo Domingo celebrará mañana sus cultos acostumbrados, por la mañana, a las ocho y media, con misa de comunión, y por la tarde, a las ocho, con manifesto y sermón.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

En la vía pública tuvo la desgracia de caer al suelo el niño de 8 años Juan Adán Meza, sufriendo fractura del codo y radio derecho por su tercio medio. Pronóstico grave.

EN LINARES

Mañana será en este histórico Santuario la fiesta de regla en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, patrono del Santuario.

Celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Magister de esta S. I. C. y predicará el eocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

Estos cultos comienzan a las once y media. Mañana los costea el excelentísimo Sr. D. Marcial López Criado, Obispo de Cádiz.

LAS FARMACIAS

Las Farmacias de guardia el próximo domingo 20 del actual, son:

Don José de Diego Martínez, Duque de Hornachuelos 10; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero 4; don Guillermo Escrivá Pagés, San Pablo 1, 3 y 5; don Antonio Crespo Fernández, Ralejo 92, y don Juan Carandell, Plaza de Colón 1.

ACCIDENTE

Trabajando en el corral Peralta se lesionó el operario Félix Ariza Antón, de 48 años, resultando con una herida contusa en el 5.º espacio interdigital de la mano izquierda.

Conducido a Córdoba recibió asistencia en la Casa de Socorro.

LA LOTERIA

Nuestro amigo D. José López Prata nos ruega desmintamos la noticia que ha circulado afirmando que ha sido favorecido con un premio gordo en el sorteo de anteaer.

Es inexacto que haya tenido esa fortuna.

En cambio sabemos que nuestra amiga Pepita Jiménez Lora, en su administración de Sevilla, Murillo 22, ha vendido parte de la cantea del gordo y el 19.146 premiado con 20.000 pesetas, por lo que le felicitamos.

INDULGENCIAS

El lunes San Secundino, se gana indulgencia plenaria en la iglesia de San Pablo.

OFICIO DE ANGELES

Esta mañana en la iglesia del Salvador se ha celebrado el solemne oficio de angeles de Pepita Martínez Gil. Asistieron numerosas personas, entre ellas todos los alumnos de la Academia de Espinar, que dirige su señor padre y que por verla crecer entre ellos la querían muy de veras.

Presidieron el religioso acto el párroco del Salvador don Francisco Navajas, el de la Trinidad don José Ayala, el director de la Escuela Normal don Manuel Blanco Camarero, los catedráticos don Antonio Gil Muñiz, don Ramón Carreras, don Enrique Díaz, los hijos de don José Fernández Jiménez, don José Luis, don Enrique y don Leopoldo y don Manuel y don Antonio Bantos.

Retenamos a los padres del nuevo ángel la expresión de nuestra condolencia.

EN HONOR DE INURRIA

Antes de quince días el busto de Inurria expuesto por su autor en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se alzará en la plaza de la calle de Sevilla. En próximo número haremos un resumen de las personas que han contribuido a este homenaje.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 19 (año XLV) de la Ilustración católica «La Hormiga de Oro», publica un sugestivo é interesante artículo, del que destacan la perecección religiosa de Mejico y la estancia de los Reyes en Andalucía.

Completan el número, que es muy nutrido, otros artículos y trabajos literarios y sus habituales secciones de entretenimientos, correo del curioso, notas bibliográficas, etc.

En la administración de «La Hormiga de Oro», apartado 26, y Avenida de la Puerta del Angel, 2, se facilitan números de muestra.

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta la vitalidad, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Recibidas las últimas novedades

La casa Nicolás Guirao

Tiene el gusto de ponerlas a disposición de su distinguida clientela y del público en general a precios verdaderamente baratos.

Condómar, 10

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por Mayor
VALENTIN GAROIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 20 de Mayo de 1928 se lidiarán SEIS NOVILLOS-TOROS, dos de la ganadería de D. Félix Moreno (antes Saltillo), uno de D. Enrique de la Cova y tres de D. Antonio García Pedrajas, por los diestros

Julio García, PALMEÑO, Rafael Saco, CANTIMPLAS, y Adrián Peñalver

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Por su excelente calidad no admite competencia. 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.	
Deuda interior 4 por 100	76'00
Deuda exterior 4 por 100	91'90
Deuda Amortizable 5 por 100. 1920	95'60
Deuda Amortizable 5 por 100. 1917	95'25
Banco de España.	605'00
Banco Central.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemorín	288'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'25
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'25
Francos	28'65
Liras	29'18
Dólares	5'98
Liras	31'55

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
 Convenio internacional para el transporte de personas y mercancías por ferrocarriles europeos, firmado en Berna en Octubre de 1923.
 Disponiendo que las obras que se realicen por el ramo de Guerra para el abastecimiento de aguas o para la conducción de aguas residuales y sus anejos, sean consideradas como de utilidad pública y, por lo tanto, debe declararse a expropiación forzosa de los terrenos a los que afecte.
 Nominando vocal de la Caja del Colegio de Huérfanos de la Guerra a don Antonio Reina.
 Reglamento para el comercio interior de las semillas.
 El adquirente tiene la facultad de someterlas al análisis y ensayos del Laboratorio Central y esperar los resultados que se obtengan.
 Los falsificadores serán condenados con fuertes multas.
 Se fijan pliegos relacionados con la venta y se prohíbe la mezcla de las semillas.
 Ecos palatinos
 El Rey sigue recibiendo telegramas de felicitación por su cumpleaños.
 Hoy ha sido cumplimentado por una comisión del patronato nacional del turismo a frente de la cual iba el Duque de Santa Elena. La formación del conde de Güll, su hijo don Claudio, Cavestany, Santos Suárez, el marqués de Casas de Villarreal y el conde del Moral.
 También le cumplimentaron don Juan Zarragüta y el presidente del

Asistió un gran número de personas. Los buros estaban engalanados. Al verificarse la botadura la multitud prorrumpló en vitores. Se lanzaron pañuelos. El momento fué emocionante. Después se sirvió una comida cocinada por la constructora naval. Los comensales fueron 1.500.
 En el teatro J. I. I. habrá esta tarde función de gala.
 Esta noche banquete oficial en el Ayuntamiento.
 Detalles de la botadura dicen que esta se verificó a las 2.20 de la tarde. El edificio ofreció aspecto imponente.
 La infanta se hallaba en una tribuna especial. Le acompañaban el ministro, el capitán general, el gobernador y el almirante de la escuadra. En otra tribuna habían 200 invitadas.
 En la bahía numerosos buques mercantes.
 El ingeniero director de la Constructora señor Suances dió la orden y el barco se deslizó majestuosamente al mar. En aquel instante las bandas de música tocaron la Marcha Real y se oyeron múltiples aclamaciones.
 Luego en la Sala de gallos se verificó el banquete presidido por la infanta, el ministro y el marqués de Arribea de Ibarra.
 Este pronunció un discurso ensalzando la marina española. Recordó la batalla de Lepanto y dijo que la Constructora era una prolongación de la marina de guerra.
 El ministro dió que la infanta doña Isabel trae orden del Rey de anunciar al pueblo del Ferrol que la Constructora continuará haciendo barcos y su labor no se interrumpirá en mucho tiempo.
 Con ello no faltará trabajo a los obreros y nosotros aumentaremos nuestro poderío naval.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición relativa a dietas.
 En avión a Jerusalén
 Después del accidente ocurrido ayer a un avión de los tres que formaban la peregrinación aérea a Tierra Santa, los otros dos marcharon a Sevilla, en cuyo aeródromo de Tablada aterrizaron.
 El teniente Montañés y su mecánico regresaron a Madrid. Los otros dos aviones continuaban esta mañana en Sevilla esperando buen tiempo para proseguir el vuelo.
 A las cuatro de la tarde hemos conversado con el aeródromo de Castro Vientos y nos han dicho que continúan en Sevilla los aparatos que iban a Jerusalén. Se ignora si continuarán el viaje o esperarán a que se reparen las averías del avión del teniente Montañés.
 Si la avería hubiera ocurrido fuera del territorio patrio, hubieran continuado el viaje independientemente.
 El aparato de Montañés se está embalando en Ubeda y se ignora si se expedirá a Madrid o a Sevilla.

Notas eclesiásticas

El Nuncio

Zaragoza.—En el rápido de Barcelona llegó el Nuncio de Su Santidad. Le esperaban las autoridades, el clero, peregrinos y las Juventudes católicas.
 Una compañía del Regimiento Infantería del Infante con bandera y música le tributó honores.
 Se dieron muchos vivas al Papa y al Nuncio.
 El alcalde señor Aliud le dió la bienvenida.
 El Nuncio permaneció en la estación esperando la llegada de los Infantes, que llegaron en el rápido de Madrid.

Las peregrinaciones

Zaragoza.—Han llegado infinidad de peregrinos.
 La población ofrece magníficos aspectos.
 No se caba en el templo del Pilar.
 Los infantes
 Zaragoza.—En el rápido de Madrid llegaron los infantes doña María Luisa y don Fernando, que traen la representación de los Reyes para estas fiestas en honor de la Virgen del Pilar.
 En la estación esperaban el Nuncio, el Arzobispo, capitán general, gobernador, alcalde, todas las autoridades, las Damas de la Corte de honor, varios Prelados, órdenes religiosas, etc.
 Una compañía del regimiento de Girona, con bandera y música, rindió honores.
 Los infantes le revistaron con el capitán general.
 El alcalde les dió la bienvenida.
 Se organizó la comitiva, marchando los infantes directamente a su alojamiento.
 Fray Luis de León
 Salamanca.—En la Universidad ha comenzado la semana de conferencias en honor de Fray Luis de León, cuyo centenario se está celebrando.
 Salamanca.—Se ha reunido el jurado que entiende en el certamen internacional convocado con motivo del Centenario de Fray Luis de León.
 Los nombres de los autores premiados son los siguientes:
 Padre Jesús Llobera, de Veruela, y Padre Juan Gil, del Escorial; ambas agustinos.
 Padre Crisóstomo, carmelita, de Avila, premiado en tres temas distintos.
 Fray Fernando Rubio y Fray Cenrado Rodríguez, agustinos del Escorial.
 Conri Cordi, de París; el Hermano Gabriel, de la Doctrina Cristiana, de Bilbao, y el periodista local don Mariano Santiago.

El alcalde de Madrid ha anunciado que vendrá a los festejos con una comisión municipal.

TOROS

En Madrid

Corrida extraordinaria
 Seis toros de Coquillia para Valencia II, el Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.
 La entrada buena, sin llegar al lleno.
 Primero, negro sésio Valencia varonil y con valentía.
 Hace luego un buen quite.
 El Niño de la Palma otro aceptable y Valencia otro por ganarse superior.
 Los rehileteros mal.
 Valencia torca en el centro de la plaza y está bien con la mulata, pero no con el estoque. De una estocada caída remata al primero. (Algunas palmas).

Embajadora

Moscu.—Ha sido designada embajadora soviética en París la señora Collontay.

Lo de Tánger

París.—Los téminos de la conferencia de Tánger se han reunido hoy. El ambiente es favorable para una solución.

Asunto original

En la actual temporada tenemos firmes propósitos de no hacer más anuncio que el presente. De una manera decidida y desde hoy vendemos todos los géneros con un limitado margen de beneficio. Somos A. Macenistas al por mayor y esta circunstancia nos coloca en una situación de poder vender más barato que nadie. Estamos dispuestos a demostrarlo y desde ahora el público lo comprenderá. Ofrecemos la absoluta seguridad de que nuestros precios producirán verdaderos escándalos. Carraremos las puertas los días precisos para proceder a fijar nuevos precios a todas nuestras mercancías. Aumentaremos el personal para atender a las miles de personas que nos dedicarán sus compras.

VEAN LOS ESCAPARATES
Almacenes Hierro Aragón
 LIBRERIA 9 y AYUNTAMIENTO 2
 Proveedores del Economato Familiar
 Teléfono 1-2-3

De Sociedad

Mañana son los días de don Bernardino Moreno Castro.
 El jueves día de la Ascensión del Señor firmaron sus esposales la encantadora señorita Rosario Alvarez y Sanchez Guerra y el ingeniero D. Rafael Izardí.
 La boda se verificará a mediados del mes de Junio.
 Enviámos a os novios nuestro más cumplido parabien.
 Pasan unos días con sus parientes los señores de Ruiz Martín, el subgobernador del Banco de España don Javier Matson Montalvo y su digna esposa, y don José Echarte y señora.
 Ayer marchó a Sevilla el gobernador civil don Antonio Almagro Méndez, haciéndose cargo del mando de la provincia don Miguel Romero, digno secretario del gobierno civil.
 En la unión de su digna esposa marchó a sus posesiones de Villanueva del Rey nuestro querido amigo don Enrique del Castillo Romero.
 Marchó a sus posesiones de Villanueva, D. Sebastián Delgado Montero, antiguo amigo nuestro.
 Regresaron a Madrid los señores de Cabero Lucena (don Manuel).

Aviador

A las siete de la tarde llegará a Cuatro Vientos el aviador checoslovaco que está recorriendo Europa. Viene de Barcelona. Es el sé de los pilotos de su país Se llama Hensick.
 Le esperarán el ministro de su legación y los miembros de la República checoslovaca residentes en Madrid.

Los automóviles

Huelva.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra un automóvil arrolló al vecino de Manzanilla a Diego Galiano, que resultó gravísimo.
 El motivo fué evitar que fuese arrollada una caballería que conducía al trabajo.
 Cerca de Villalba del Alcor un automóvil arrolló al niño de 4 años Francisco García López.
 El mismo coche llevó al niño a su domicilio, desarrollándose la escena conflagrante.

Teatro

En la próxima temporada se inaugurará en Madrid el Teatro Español completamente reformado.

Extranjero

Japón

Tokio.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno japonés, se decidió que dicho Gobierno no podía considerar con indiferencia la invasión de la Manchuria y de Mongolia por las tropas nacionalistas chinas, ni tampoco podrá permitir que la lucha se continúe al Norte de la línea férrea de Shan Hai-Kwan-Chao Lang.
 Las tropas del mariscal Chang Tso Lin podrán retirarse a su país, pero en el caso de que estas fuerzas fueran perseguidas de cerca por los Ejércitos del Sur más allá de la línea fijada, ambos ejércitos tendrían que ser desarmados.
 Londres.—La prensa yanqui se ocupa del conflicto surgido entre Bolivia y Paraguay y pide que el Gobierno yanqui intervenga directamente.
 También se oye que actúe la Argentina de árbitro en este asunto, en vez de serlo los Estados Unidos.
 Por el contrario, los hispano-ame-

ricanos hacen de congratulaciones de la intervención de la Argentina, hermana mayor de los países sudamericanos, que jamás podrán tener un protector en los E. E. U. U. de Norte América.

MILITARES

Ha regresado el teniente coronel de Caballería don Pedro Herrera Degregorio, de Málaga.
 Llegan de Sevilla los tenientes auditores don Francisco Baharques y don Francisco Clavijo Pajarrocha, para asistir a un Consejo de guerra.
 El teniente de Caballería don José Torres Pardo, llegó de Madrid con permiso.

VILLA DE RIO

En el sorteo de la Lotería celebrado el día 17, ha correspondido al donado y pequeño propietario don Bernardo Enrique Cerezo, la insignificante suma de un millón de pesetas. ¡Que sea enhorabuena! querido amigo; con esta entrada podrá aliviar su tan aflictiva situación económica.—TEODORO SOTO

TEATRO CIRCO

Matilde Revenga

La exitosa soprano Matilde Revenga regaló anoche a los aficionados a la buena música con un excelente concierto que supo a poco.
 Todos y cada uno de los números del programa fueron cantados con exquisito gusto y maestría insuperable, mereciendo las ovaciones continuas que escuchó.

TAURINAS

Corrida para mañana: Córdoba.—Ganado tres de don Enrique de la Cova y tres de García Pedrajas. Espadas: Palmeño, Cantimplas y Peñalver.
 Zaragoza.—Seis toros de Conde de la Corte. Matadores: Zurito, Niño de la Palma y Armillita chico.
 Valencia.—Novillos de Conde y Sierra Espadas: Carratalá, José Pastor y Perlaña.

La peste porcina

Señor criador de Cerdos: No enfie en la suida esta vez. VACUNOS. Recuerde lo que le ha pasado en otros años. Si bien sus lechones están radiantes de salud cuando V. menos lo espere le atacará la peste porcina y los perderá.
 Sáiveselos ahora llamando a su Veterinario para que los vacune con Suro y Virus de alta potenciaidad de la acreditada marca
 PITMA-MOORE CO.
 Los Sueros clarificados y concentrados (libra de precipitado y espuma) son únicamente elaborados por nosotros, El Virus que es el que produce la inmunidad es el de mayor potencialidad que existe en el mundo. Agentes generales para España y Marruecos.—S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angeles 18, Barcelona. Dirección telefónica SARTCO-BARCELONA.

Teatralerías

En la «Ópera del Citroen», que se acaba de estrenar en Léna, hay un fondo sentimental y vagamente dramático, y hay además gracia, viveza y amabilidad en todo el desarrollo de la obra, un diálogo chispeante, y una laudable limpieza espiritual.
 Acaso se abuse un poco de ciertos trucos inocentes, y quizás se apele demasiado a ciertas triquiñuelas de autor viejo, pero esto es «pecata minuta», y los defectillos quedan borrados por los aciertos de la obra.
 El público aplaudió y se entregó por completo, con un fallo favorable y alentador.
 La interpretación admirable, destacándose Leocadia Albe (que, según dicen, se despidió del teatro con esta obra) y Emilio Thuñer, que pasa a la compañía de Fernando Díez de Medrano.
 LUIS LEÓN.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
 Precios de cotización Desde 21 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'60 ptas
Idem sin hueso	5'00
Ternera con hueso	4'40
Idem sin hueso	6'08
Macho	5'20

Registro del 19 de Mayo de 1928.—Semana del 20 al 26 de Mayo.

RESES MAYORES

Don Rodolfo Alodi, 2 a 3 33 pesetas; don Gabriel Carmona, 4 a 3 32; don Juan Castro, 4 a 3 32; don Juan Polo, 4 a 3 33; don Esteban Díaz, 2 a 3'33; don Antonio Torraño, 6 a 3 33; don Fernando Crespo Huertas, 1 a 3 33; don Alfonso Miranda, 2 a 3 33; don Francisco Pina, resto, a 3 33.

TERNERAS

Don Esteban Díaz, 4 a 4 20.

MENORES

Don Francisco Belmonte, 8 a 2 60; don José Bascón, 8 a 2 60; don Juan Castro, 8 a 2 60; don Luis García, 5 a 2 60; señora viuda de Guerra, 12 a 2 61.
 Los precios libres para el entrador son:
 De 3 07 a 3 08 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80 para terneras, y de 2'35 a 2 36 para lanar y cabrio.

Rogad a Dios en caridad por el alma
 DEL SEÑOR
D. Rafael Giménez Arrebola
 Que falleció el día 22 de Mayo de 1908
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebran en la Parroquia de San Francisco el martes 22 del corriente, así como la convalidación en el Convento de la Encarnación en los días 20, 21 y 22, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
 Su viuda doña María Asmo Enriquez, su hermana, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Agencia Alcaraz Polo
 LICENCIAS DE Caza, ARMAS Y ASUNTOS DE SOLDADO DE CUOTA
 Imágenes, 14, pra.—CÓRDOBA

Enfermedades de los ojos
 ESPECIALISTA
 DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
 HORAS DE CONSULTA DE 1 A 6
 Jesús María, 4

Rafael Terroba Ortiz
 Médico-Dentista
 CONCEPCIÓN, 33

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
 CORDOBA

